FAC-S-2025-029524-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 7, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-029524-CI del 12 de febrero de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-GRUAL

Señor Coronel
JUAN CARLOS PEREZ GUZMAN
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 4
Melgar - Tolima

Asunto: Evaluación Técnica Requisitos Habilitantes Contratación No.016-00-G-CACOM4-GRUAL-2025

En referencia al Proceso No. 016-00-G-CACOM4-GRUAL-2025, cuyo objeto "SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA EL CACOM-4", y teniendo en cuenta los requisitos técnicos solicitados en el pliego de condiciones, este comité procede con la verificación del cumplimiento de los mismos así:

LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN TECNICA
ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

* Verificar si se presenta en calidad de persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio o como persona natural en ejercicio profesión liberal o si es una entidad pública y acreditar su capacidad financiera, según corresponda.
* Verificar el capítulo de acreditación de requisitos habilitantes de contenido técnico en el proceso de selección

*Verificar que los documentos estén debidamente diligenciados y firmados

* Verificar requisitos adicionales establecidos y que resulten aplicables

*En el concepto de evaluación se debe indicar claramente si la oferta evaluada cumple o no cumple

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE: GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS ESP NIT: 901378509-8

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1.1.2.1.1	El proponente deberá acreditar experiencia anexando certificaciones de contratos ejecutados y / o liquidados en objetos contractuales relacionados “servicio de fumigación y control de plagas “emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior al 10,89 SMMLV. Las certificaciones de experiencia deben incluir: Objeto del Contrato, nombre del contratante, dirección, teléfonos, Contrato, nombre del contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. AUTOCERTIFICACIONES: No se acepta auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar experiencia anexando certificaciones de contratos ejecutados y / o liquidados en objetos contractuales relacionados “servicio de fumigación y control de plagas “emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior al 10,89 SMMLV. Las certificaciones de experiencia deben incluir: Objeto del Contrato, nombre del contratante, dirección, teléfonos, Contrato, nombre del contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. AUTOCERTIFICACIONES: No se acepta auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros)	X Presenta Certificación de contrato celebrado y liquidado con CENOP por $20´000.000 m/cte	

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

1.1.2.2.1	El proponente deberá anexar en su oferta EL ANEXO – CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TECNICAS	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá anexar en su oferta EL ANEXO – CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TECNICAS)	X	
1.1.2.2.3	El proponente debe anexar en su oferta los certificados de capacitación en control de plagas y manejo seguro de plaguicidas de todos los operarios que ejecutaran el servicio dados por las oficinas locales autorizadas y centros regionales.	Esta pregunta re quiere anexar documentos (El proponente debe anexar en su oferta los certificados de capacitación en control de plagas y manejo seguro de plaguicidas de todos los operarios que ejecutaran el servicio dados por las oficinas locales autorizadas y centros regionales).	X Certificación del SEÑA - Briam Mauricio Caicedo Bonilla - Wilson Einer Ortiz Conde	
1.1.2.2.4	El proponente debe aportar en la presentación de la oferta la hoja de vida de los operarios que van a realizar el servicio quienes deben tener experiencia de mínimo 6 meses en la aplicación de insecticidas, fungicidas y demás productos químicos utilizados en actividades de fumigación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe aportar en la presentación de la oferta la hoja de vida de los operarios que van a realizar el servicio quienes deben tener experiencia de mínimo 6 meses en la aplicación de insecticidas, fungicidas y demás productos químicos utilizados en actividades de fumigación.)	X	
1.1.2.2.5	Certificado de concepto favorable sanitario expedido por la secretaria de salud – oficina de salud ambiental vigente para el inicio del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de concepto favorable sanitario expedido por la secretaria de salud – oficina de		

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

		salud ambiental vidente para el inicio del contrato.)		
1.1.2.2.6	Licencia sanitaria para la actividad de fumigación, la cual deberá estar vigente no mayor a 5 años a partir de la fecha de expedición, para la propuesta y de suscripción por parte de la secretaria de salud o la autoridad competente y certificación del personal que fumiga con el fin de evidenciar entrenamiento certificado en la manipulación y aplicación de estos productos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Licencia sanitaria para la actividad de fumigación, la cual deberá estar vigente no mayor a 5 años a partir de la fecha de expedición, para la propuesta y de suscripción por parte de la secretaria de salud o la autoridad competente y certificación del personal que fumiga con el fin de evidenciar entrenamiento certificado en la manipulación y aplicación de estos productos.)	X	
1.1.2.2.7	Presentar resolución de funcionamiento expedida por la gobernación del Tolima mediante secretaria de salud departamental, el cual los habilita como empresa autorizada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentar resolución de funcionamiento expedida por la gobernación del Tolima mediante secretaria de salud departamental, el cual los habilita como empresa autorizada.)	X	
1.1.2.2.8	El oferente deberá anexar a la oferta el concepto sanitario de funcionamiento favorable, emitido por la secretaria de salud y mantenerlo	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá anexar a la oferta el concepto sanitario de funcionamiento favorable,	X	

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

	vigente durante la ejecución del contrato, así como la resolución de funcionamiento emitida por secretaria de salud del departamento de Tolima el cual será certificado por el comité técnico.	emitido por la secretaria de salud y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato, así como la resolución de funcionamiento emitida por secretaria de salud del departamento de Tolima el cual será certificado por el comité técnico.).		
1.1.2.2.9	Manifestar mediante oficio adjunto a la oferta que todos los insumos y químicos a utilizar dentro del servicio de fumigación, deben estar autorizados por el ministerio de salud y protección social, el instituto nacional de salud o secretaria de salud	Esta pregunta requiere anexar documentos (Manifestar mediante oficio adjunto a la oferta que todos los insumos y químicos a utilizar dentro del servicio de fumigación, deben estar autorizados por el ministerio de salud y protección social, el instituto nacional de salud o secretaria de salud.)	X	
1.1.2.2.10	Se deberá adjuntar la ficha técnica y de seguridad de los químicos a utilizar, al momento de presentar la oferta, indicando nombre y marca de los químicos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se deberá adjuntar la ficha técnica y de seguridad de los químicos a utilizar, al momento de presentar la oferta, indicando nombre y marca de los químicos.)	X	
1.1.2.2.11	Se debe adjuntar a la oferta, un oficio con firma del representante legal donde indique lo siguiente: La utilización de plaguicidas que disequen el animal para evitar malos olores Disponibilidad de los equipos nebulizadores,	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se debe adjuntar a la oferta, un oficio con firma del representante legal donde indique lo siguiente: La utilización de plaguicidas que disequen el animal para evitar malos olores	X	

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

	termo nebulizadores y fumigadoras.	Disponibilidad de los equipos nebulizadores, termo nebulizadores y fumigadoras.)		

Teniendo en cuenta lo anterior este comité procede a determinar que el GENERAL SOLUTIONS CORPORATION, CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

Teniente Coronel CAMILO ANDRES NUÑEZ ROJAS
Comandante Grupo Apoyo Logístico

Capitán LAURA MARCELA COLMENARES DUQUE
Comandante Escuadrón Administrativo

Anexo: No Aplica
ASD2. CALDERON / DECOP

Elaboró: CT. COLMENARES / ESADM Revisó: CT. COLMENARES / ESADM Aprobó:CT. COLMENARES / ESADM

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co